

PROYECTO DE GESTIÓN
(ABRIL 2017- MARZO 2018)

Departamento de Letras
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Dr. Miguel Vedda
Prof. Juan Pablo Moris

El plan que proponemos para el periodo 2017-2018 (ya que, como es sabido, el próximo período abarcará, por única vez, un solo año) supone continuar y profundizar tareas realizadas durante el período anterior. A ello se suma el emprendimiento de algunas tareas nuevas.

1. Concursos

Uno de nuestros objetivos centrales es fortalecer el proceso de sustanciación de concursos como único medio para que los docentes alcancen plenos derechos laborales. Para este periodo, esto implica 1) iniciar, en colaboración con la Oficina de Concursos, la sustanciación del llamado 2015 de concursos de auxiliares (que incluye la ejecución del programa de jerarquización), 2) planificar el llamado y continuar con la agilización del proceso de sustanciación de los concursos de profesores.

2. Planificación académica

Profundizaremos los avances que venimos realizando en la gestión de los horarios de cursada. Insistiremos también: a) fortaleciendo las instancias de planificación global de los horarios, que integren las decisiones de los docentes en una visión de conjunto con respecto a la oferta horaria de la carrera; b) procurando construir y mejorar bloques horarios posibles de cursada para los distintos tramos y orientaciones de la carrera; c) diversificando la oferta para atender la mayor cantidad posible de necesidades estudiantiles.

3. Rentas

En la medida en que durante 2014 se ha podido asignar renta a los docentes *ad honorem* del Departamento y en que, en el curso de nuestra última gestión, han quedado resueltas todas las situaciones de inadecuación entre renta y cargo, estudiaremos las posibilidades de asignar aumentos de dedicación a docentes del Departamento, sobre la base de los criterios y el orden de prioridades establecidos por la Junta Departamental.

4. Plan de estudios de la carrera de Letras

Desde 2016 vienen realizándose, en el Departamento, reuniones periódicas destinadas a intercambiar ideas y propuestas con vistas a un proceso de revisión y mejora del plan de estudios vigente. El proyecto académico departamental –aún en curso– de “Relevamiento de planes de estudios de grado de carreras de Letras” apunta, precisamente, a aportar elementos sustanciales para esta discusión. Insistimos en que esta discusión del plan de estudios debería incluir también una reflexión sobre la formación docente. Es preciso reconsiderar si la oferta que actualmente proporciona la carrera es suficiente o si deberían, en cambio, introducirse modificaciones encaminadas a brindar a los estudiantes una educación más intensa y diversificada, en la que intervengan docentes de la carrera de Letras y en cuyo diseño intervenga fundamentalmente nuestro Departamento. Desde nuestra perspectiva, esta reflexión no puede desembocar en la multiplicación de materias pedagógicas, en detrimento de una preocupación persistente por la investigación que concedió a nuestra carrera el lugar de excelencia que hoy ocupa en el plano nacional e internacional. La reflexión sobre la formación docente debería, al mismo tiempo, tener en cuenta el resguardo de las incumbencias profesionales de nuestro título, y la necesidad de colocar a nuestros graduados en mejores condiciones de acceder a puestos como docentes en la enseñanza media y superior.

5. Publicaciones

Proponemos continuar con la edición de *Exlibris*, la revista digital del Departamento, como espacio de debates y como herramienta para la difusión de investigaciones sobre literatura y lingüística, con el propósito de pensar nuevas formas de participación en ella para la comunidad académica de nuestra carrera y de continuar jerarquizándola como publicación. Se realizarán avances en la propuesta de ampliar el espectro de publicaciones de nuestras disciplinas, reactivando, en primera instancia, algunas revistas cuya aparición se ha interrumpido. En ese sentido, ya hemos trabajado, con la colaboración de la Subsecretaría de Publicaciones, para reanudar la publicación de la revista *Inter Litteras*, cuya aparición se había interrumpido en 2000.

6. Organización de congresos, jornadas y conferencias

Durante 2017, el Departamento participará de la organización de varias actividades académicas. Entre ellas, el *XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Germanísticos*, que el Departamento de Letras organizará en colaboración con las Embajadas de Alemania, Austria y Suiza, el Goethe-Institut y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), y con los auspicios del CONICET y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. La actividad, que en cada edición reúne a varios centenares de investigadores, tendrá lugar entre el 27 de noviembre y el 1° de diciembre de 2017, y presentará tres ejes principales: 1) Archivos de literatura alemana en Latinoamérica; 2) Innovaciones e interrelaciones metodológicas entre Germanística y Romanística; 3) Historia de la recepción de la teoría literaria alemana en Latinoamérica. Las áreas principales serán:

- a) Literatura alemana
- b) Literaturas comparadas
- c) Literatura en relación con otros medios, artes y discursos
- d) Teoría literaria y estética
- e) Teoría y crítica de la traducción
- f) Lingüística
- g) Didáctica de la lengua alemana
- h) Literatura de emigrantes – Literatura de exilio
- i) Historia de la germanística

La participación está abierta a alumnos, docentes e investigadores (cf. www.aleg2017.com)

7. Promoción de la carrera

Como es sabido, durante los últimos años ha tenido lugar un sensible descenso en la cantidad de ingresantes a nuestra carrera. Este hecho no se explica solo por la apertura de nuevas carreras de Letras en la Provincia de Buenos Aires, sino también por una situación general de reducción en la matrícula de las carreras humanísticas en todo el país. Entendemos que es preciso planear y realizar estrategias de vinculación de nuestra carrera con el CBC y con el sistema de educación media, a fin de atraer a un número creciente de estudiantes.

8. Intervención en el programa de tutorías

Proponemos participar activamente en la implementación del programa de tutorías, sobre todo en relación con aquellas inquietudes de los estudiantes que se relacionan de manera directa con la gestión departamental: orientación sobre la estructura del plan de estudios, sobre requisitos y correlatividades, sobre las posibilidades de cursado de seminarios en otras unidades académicas y en el exterior, sobre la organización de los horarios, etcétera.

9. Colaboración con el programa UBA XXII de enseñanza en situaciones de encierro

Desde 2008 viene dictándose la carrera de Letras, en el marco del Programa UBAXXII ("Universidad en la cárcel") de la UBA, en los centros universitarios de los penales de Devoto y Ezeiza. Como lo hemos hecho en 2014, nos proponemos continuar y profundizar las intervenciones de la carrera en contextos de encierro, promoviendo la participación de más docentes y cátedras en las actividades propias del grado y buscando una mayor articulación con proyectos de investigación y extensión.

10. Sitio web del Departamento / Informes del Departamento / Infoletras

Se profundizará la política de accesibilidad y difusión de información que hemos sostenido en 2014. Se continuará con la actualización del sitio web ya iniciada durante el último año por Juan Manuel Lacalle con el objetivo de poner a disposición de docentes, estudiantes e interesados toda la información relativa a las actividades y funciones académicas y administrativas del Departamento. Se continuará también con la difusión de informaciones a través de las distintas listas de mailing del Departamento: estudiantes, docentes e infoletras. También se dará continuidad y mayor volumen a los informes regulares del Departamento sobre temas de interés de la comunidad de la carrera.

11. Adscripciones

El interés de estudiantes y graduados en el sistema de adscripciones continúa consolidándose, como lo muestra el número de presentaciones a las dos convocatorias regulares anuales que realiza el Departamento. Para el próximo periodo de gestión, proponemos continuar con el trabajo para unificar los criterios existentes para la renovación y finalización de las adscripciones, y jerarquizar y dar más visibilidad a los trabajos de los adscriptos. Asimismo, se

destinará nuevamente una sección especial del quinto número de *Exlibris* para los adscriptos que deseen publicar sus trabajos finalizados durante 2016.

12. Planificación de trayectos disciplinares

Nos proponemos trabajar con los docentes de las distintas áreas con vistas a crear trayectos sugeridos para el tramo de materias de elección libre, a fin de permitir formaciones específicas y aprovechar la diversidad de enfoques de nuestra planta docente para formar graduados con distintos perfiles e intereses.

13. Formación en investigación

Nuestra intención es fortalecer la formación en investigación, propiciando espacios y mecanismos para la discusión, el intercambio y la formación en metodología de la investigación en las distintas disciplinas.

14. Actualización de colecciones bibliográficas

Estamos interesados en crear una instancia de coordinación con la participación del Departamento para actualizar las colecciones bibliográficas de la Biblioteca Central de la Facultad y de los Institutos de investigación.

15. Formación en escritura con fines diversos

Nos proponemos incorporar como objetivo la formación de escritores (científicos, literarios, periodísticos, divulgadores de nuestras subdisciplinas) y el desarrollo y establecimiento como competencias de nuestra carrera de la enseñanza de la escritura con distintos fines: alfabetización profesional, jurídica, etcétera; desarrollar tutorías de escritura, y de la formación docente para estas actividades.